

Larroque, 12 de Abril de 2023.-

Sr. Intendente Municipalidad de Larroque
Dr. Leonardo Martín Hassell

S/D.-

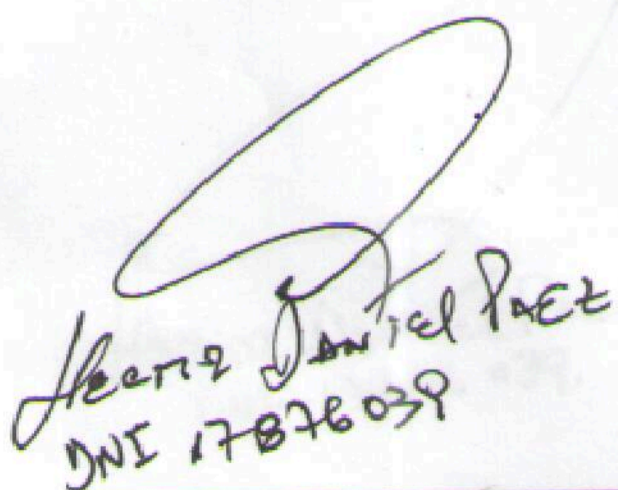
De nuestra mayor consideración:

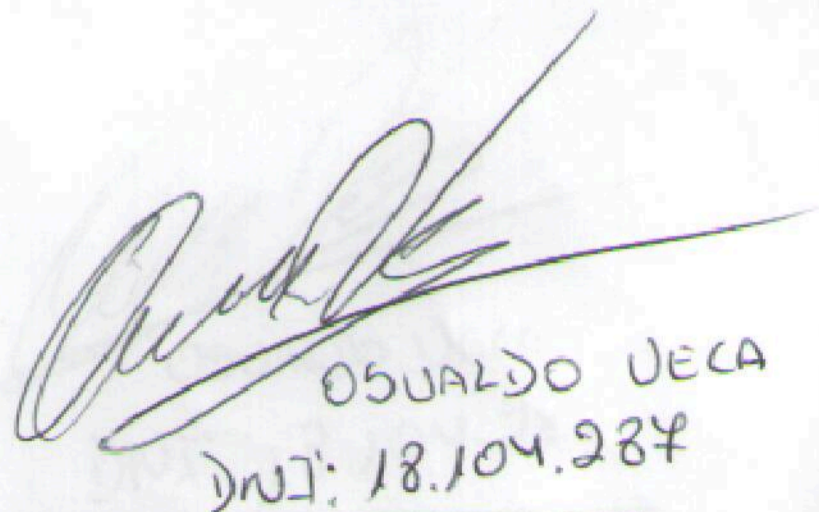
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efecto de hacerle llegar nuestro pedido de cooperación en el pago de factura de reparación del vehículo (camión) propiedad del Sr. Otto Jorge Leonardo, DNI N° 33.865.549.

Se realiza esta solicitud ya que la persona propietario del vehículo no cuenta con los recursos suficientes para cubrir el gasto de reparación del mismo.

Cabe aclarar que dicho camión presta servicios en esta Municipalidad, llevando a cabo tareas en el área de Obras Públicas y Servicios Públicos, tales como movimientos de áridos, recolección, acopio y traslado de escombros, ramas y demás.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable a dicha solicitud aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.-


Hector Daniel Paetz
DNI 17876039


OSVALDO UECA
DNI: 18.104.284